

¿Quién cumple los requisitos para inscribirse?

Todos los estudiantes de posgrado a tiempo completo del país y todos los estudiantes de pregrado a tiempo completo del país son inscritos automáticamente en este plan de seguro en el momento de la matrícula, a menos que presenten un comprobante de cobertura comparable. Todos los estudiantes internacionales matriculados deben comprar este plan de seguro en el momento de la matrícula, y la prima por la cobertura se agrega a la factura de su matrícula.

Los estudiantes que cumplan los requisitos y se inscriban también pueden asegurar a sus dependientes.

Los estudiantes deben asistir a clases activamente durante al menos los primeros 31 días después de la fecha de compra de la cobertura. Los cursos de estudio en el domicilio, por correspondencia y por Internet no cumplen los requisitos de participación que indican que el estudiante asiste activamente a clases.

¿Cómo me inscribo/renuncio?

Para Inscribirse

1. Visite www.gallagherstudent.com/colburn.
2. Debajo de "Profile" (Perfil), haga clic en "SIGN UP" (REGISTRARSE) y realice el proceso de registro
3. En su dirección de correo electrónico de la escuela, recibirá un correo electrónico que le pedirá que verifique su cuenta. También debe realizar este paso para tener acceso al proceso de renuncia.

Para Renunciar

1. Visite www.gallagherstudent.com/colburn.
2. Siga las instrucciones para iniciar sesión.
3. Haga clic en "Waive" (Renunciar).
4. Necesitará la información de su seguro de salud.
5. Siga las instrucciones para llenar el formulario

Información importante sobre la comunicación

Todos los mensajes de correo electrónico personales se envían de forma segura a través de las siguientes compañías:

- Microsoft Office 365
- Cisco

La mayor parte de la comunicación provendrá de UHCSR.com o Firstriskadvisors.com. El correo electrónico de su escuela es el foro principal de comunicación, y es responsabilidad del estudiante mantener y leer esas comunicaciones oportunamente.

¿Dónde puedo obtener más información sobre los beneficios disponibles?

Lea el certificado de cobertura para determinar si este plan es adecuado para usted antes de inscribirse. El certificado de cobertura proporciona detalles sobre la cobertura, incluidos los beneficios, las exclusiones, las reducciones o las limitaciones, y las condiciones conforme a las cuales la cobertura puede continuar en vigencia. Puede solicitar copias del certificado de cobertura en la universidad; también es posible consultarlo en www.gallagherstudent.com/colburn. Este plan está asegurado por UnitedHealthcare Insurance Company y se basa en el número de póliza 2022-203547-63. La póliza es una póliza no renovable de un año.

¿Quién puede responder las preguntas que tengo sobre el plan?

Si tiene preguntas con respecto a los beneficios, comuníquese con Servicio al Cliente al 844-269-5001. Si tiene preguntas con respecto al proceso de inscripción o renuncia, comuníquese con www.gallagherstudent.com/colburn.

Fechas o plazos importantes

Información Importante para Estudiantes con Seguro Obligatorio:

Períodos de Inscripción Abierta para todos los dependientes y estudiantes con seguro obligatorio: Si usted tiene dependientes que cumplen los requisitos en el otoño o es un estudiante del semestre de otoño y cumple los requisitos para comprar la cobertura y decide no inscribirse en la cobertura antes de la fecha límite de inscripción de otoño del **2 de agosto de 2022**, ni usted ni sus dependientes cumplirán los requisitos para volver a inscribirse hasta el inicio del próximo otoño, a menos que usted tenga un evento de vida que califique durante el año.

*Para los dependientes nuevos o los estudiantes nuevos o que renuevan su cobertura en el semestre de primavera, la fecha límite de la inscripción abierta es el **17 de febrero de 2023**.

AVISO: Cancelaciones/Reembolsos

Una vez que esté inscrito en el plan, no habrá reembolsos ni cancelaciones después de la fecha límite, excepto debido al incumplimiento de los requisitos de participación o al ingreso en las fuerzas armadas. La póliza es una póliza no renovable de un año y no garantiza la inscripción en el próximo año de la póliza.

Fechas de cobertura y costo del plan

Tarifas para estudiantes de pregrado	Anual De 8/1/22 a 7/31/23	Primavera/Verano De 1/1/23 a 7/31/23
Estudiante	\$2,430.00	\$1,410.00
Cónyuge	\$2,430.00	\$1,410.00
Un hijo	\$2,430.00	\$1,410.00
Dos o más hijos	\$4,860.00	\$2,820.00
Cónyuge + Dos o más hijos	\$7,290.00	\$4,230.00
Tarifas para estudiantes de posgrado	Anual De 8/1/22 a 7/31/23	Primavera/Verano De 1/1/23 a 7/31/23
Estudiante	\$3,363.00	\$1,952.00
Cónyuge	\$3,363.00	\$1,952.00
Un hijo	\$3,363.00	\$1,952.00
Dos o más hijos	\$6,726.00	\$3,904.00
Cónyuge + Dos o más hijos	\$10,089.00	\$5,856.00

NOTA: Las cantidades indicadas anteriormente incluyen ciertas tarifas que cobra la escuela a través de la cual usted recibe cobertura. Por ejemplo, esas tarifas podrían cubrir los costos administrativos de la escuela relacionados con el hecho de ofrecer este plan de salud.

Este plan está asegurado por UnitedHealthcare Insurance Company y se basa en la póliza 2022-203547-63. La póliza es una póliza no renovable de un año.

Puntos Sobresalientes de los Beneficios del Plan de Seguro de Salud para Estudiantes ofrecidos por UnitedHealthcare StudentResources

NIVEL METÁLICO – ORO CON VALOR ACTUARIAL DEL 83.58%

Proveedores Preferidos: La red de proveedores preferidos para este plan es UnitedHealthcare Choice Plus. Los proveedores preferidos se pueden buscar en el siguiente enlace: [UHC Choice Plus](#)

	Proveedores preferidos	Proveedores fuera de la red
Máximo general del plan	No hay ningún límite máximo general de dinero en la póliza	
Deducible del plan	\$250 por persona asegurada, por cada año de la póliza	\$600 por persona asegurada, por cada año de la póliza
Máximo de gastos de su bolsillo <i>Después de que se haya cumplido el máximo de gastos de su bolsillo, los gastos médicos cubiertos se pagarán al 100% durante el resto del año de la póliza, sujetos a cualquier beneficio máximo que corresponda. Consulte el certificado del plan para saber cómo se aplica el máximo de gastos de su bolsillo.</i>	\$7,500 por persona asegurada, por cada año de la póliza \$13,700 por todas las personas aseguradas de una familia, por cada año de la póliza	\$15,000 por persona asegurada, por cada año de la póliza
Coseguro <i>Todos los beneficios están sujetos al cumplimiento del deducible, a limitaciones de beneficios, máximos y copagos específicos según se describe en el certificado del plan.</i>	80% de la cantidad permitida para gastos médicos cubiertos	50% de la cantidad permitida para gastos médicos cubiertos
Medicamentos con receta <i>Las recetas se deben surtir en una farmacia de la red de UHCP. Farmacia de pedidos por correo de la red de UHCP o farmacia minorista de la red para suministros de 90 días a 2.5 veces el copago por un suministro de hasta 90 días en farmacia minorista.</i>	\$25 de copago por el Nivel 1 \$60 de copago por el Nivel 2 \$75 de copago por el Nivel 3 Hasta un suministro de 31 días por cada medicamento con receta surtido en una farmacia minorista de la red de UnitedHealthcare Pharmacy (UHCP) — Servicio no sujeto al deducible	Sin beneficios
Servicios para el cuidado preventivo <i>Incluyen, entre otros: exámenes médicos anuales, exámenes ginecológicos, pruebas de detección de rutina y vacunas. No se aplicarán copagos ni deducibles cuando los servicios se reciban de un proveedor preferido. Para ver los detalles completos de los servicios establecidos para grupos específicos de edad y de riesgo, consulte www.cuidadodesalud.gov/es/coverage/preventive-care-benefits/.</i>	100% de la cantidad permitida	Sin beneficios
Los siguientes servicios tienen copagos/deducibles por servicio <i>Esta lista no incluye todo. Para ver una lista completa de los copagos, lea el certificado del plan.</i>	Visitas del médico: \$25 de copago por cada visita, 80% de la cantidad permitida — Servicio no sujeto al deducible Emergencia médica: \$150 de copago por cada visita, 80% de la cantidad permitida — Servicio no sujeto al deducible	Visitas del médico: 50% de la cantidad permitida después del deducible Emergencia médica: \$150 de copago por cada visita, 80% de la cantidad permitida — Servicio no sujeto al deducible (El gasto de la persona asegurada no excederá la cantidad pagadera por gastos de emergencia médica en proveedores preferidos.)
Tratamiento de trastornos por consumo de sustancias/enfermedades mentales para pacientes ambulatorios, excepto emergencias médicas y medicamentos con receta	Visitas al consultorio: \$25 de copago por cada visita, 80% de la cantidad permitida — Servicio no sujeto al deducible Otros servicios para pacientes ambulatorios: 80% de la cantidad permitida después del deducible	Visitas al consultorio: 50% de la cantidad permitida después del deducible Otros servicios para pacientes ambulatorios: 50% de la cantidad permitida después del deducible
Beneficios por servicios pediátricos dentales y para la vista	Para conocer detalles, consulte el certificado del plan (se aplican límites de edad).	

Exclusiones y limitaciones:

No se pagarán beneficios por: a) pérdida o gasto provocado por, resultante de o al que se haya contribuido mediante; o b) tratamiento, servicios o suministros para, de o relacionados con cualquiera de los siguientes puntos:

1. Condiciones y problemas adictivos, mentales y del comportamiento que puedan ser de interés de la atención clínica, pero que no sean un trastorno mental, según lo indicado específicamente en la edición actual del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Psiquiátrica Americana y en el capítulo de Trastornos Mentales y del Comportamiento de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10).

2. Procedimientos estéticos realizados para alterar o remodelar las estructuras normales del cuerpo con el fin de mejorar la apariencia de la persona asegurada.

Esta exclusión no se aplica a:

- Beneficios por cirugía reconstructiva y beneficios por cirugía del maxilar superior o inferior en la sección Beneficios Obligatorios de la póliza.
- Procedimientos reconstructivos médicamente necesarios para el tratamiento de la disforia de género.
- Cirugía reconstructiva de seno después de una mastectomía.
- Procedimientos reconstructivos para corregir una lesión o tratar una enfermedad para la cual hay beneficios pagaderos de otra manera en la póliza.

Los ejemplos de procedimientos estéticos incluyen:

- Regímenes farmacológicos y procedimientos o tratamientos nutricionales.
- Liposucción o extracción de depósitos de grasa considerados indeseables, incluida la acumulación de grasa debajo del pecho de la mujer o de las tetillas de los hombres.
- Eliminación del exceso de piel.
- Circuncisión por motivos religiosos o estéticos.
- Depilación.
- Tratamiento, artículos y servicios para la caída o el crecimiento del cabello, para estimular el crecimiento del cabello, para prevenir la caída del cabello u otro tratamiento para la caída o el crecimiento del cabello.
- Cirugía nasal y de los senos nasales realizada por cualquier motivo que no sea el tratamiento de una lesión o enfermedad.

3. Cuidado de custodia. Esta exclusión no se aplica a la asistencia con las actividades de la vida diaria que se proporciona como parte del cuidado de asistencia médica a domicilio cubierto, cuidados paliativos, cuidado en un centro de rehabilitación para pacientes hospitalizados o el cuidado en un centro de enfermería especializada.

4. Tratamiento dental, excepto:

- Por lesión accidental en dientes naturales.
- Según lo descrito en Tratamiento Dental en la sección Beneficios por Gastos Médicos de la póliza.

Esta exclusión no se aplica a los beneficios específicamente establecidos en la sección Servicios Pediátricos Dentales.

5. Cirugía electiva o tratamiento electivo según lo definido en la sección Definiciones de la póliza.

6. Cuidado de los pies para lo siguiente:

- Condiciones de pie plano.
- Dispositivos de apoyo para el pie.
- Arcos vencidos.
- Pies débiles.
- Distensión crónica del pie.
- Cuidado de los pies de rutina, que incluye el cuidado, el corte y la extracción de callos, callosidades, uñas y juanetes (excepto cirugía capsular u ósea).

Esta exclusión no se aplica al cuidado preventivo de los pies para las personas aseguradas que tienen diabetes.

7. Spa de salud o centros similares. Programas de fortalecimiento.

8. Aparatos auditivos. Tratamiento para los defectos auditivos y la pérdida de la audición. "Defectos auditivos" significa cualquier defecto físico del oído que no es parte del proceso de una enfermedad, y que impide o puede impedir la audición normal. Esta exclusión no se aplica a:

- Defectos auditivos o pérdida de la audición como resultado de una infección o lesión.
- Aparato auditivo con anclaje de hueso para una persona asegurada con: a) anomalías craneofaciales cuya ausencia o defecto de los conductos auditivos impida el uso de aparatos auditivos portátiles; o b) pérdida de la audición que sea de la suficiente gravedad como para que no pueda corregirse adecuadamente con un aparato auditivo portátil.
- Beneficios por Cirugía Reconstructiva en la sección Beneficios Obligatorios de la póliza.

9. Vacunas, excepto que se indique específicamente en el beneficio de Servicios para el Cuidado Preventivo en la sección Beneficios por Gastos Médicos de la póliza. Medicamentos preventivos o vacunas, excepto cuando sean necesarios para el tratamiento de una lesión cubierta o según se indique específicamente en el beneficio de Servicios para el Cuidado Preventivo en la sección Beneficios por Gastos Médicos de la póliza.

10. Lesión o enfermedad por la cual los beneficios se paguen:

- Conforme a cualquier Ley o Decreto de Seguro de Accidentes Laborales o de enfermedades ocupacionales, o legislación similar.

11. Servicios experimentales o de investigación. La persona asegurada puede solicitar una Revisión Médica Independiente (Independent Medical Review, IMR) del Departamento de Seguros del Estado de California (California Department of Insurance, CDI) sin costo para la persona asegurada según lo descrito en la sección Aviso de Derechos de Apelación de la póliza.

12. Perpetración de un delito grave o intención de perpetrar un delito grave.

13. Servicios de medicamentos con receta – no habrá beneficios pagaderos por:

- Medicamentos con la etiqueta "Caution - limited by federal law to investigational use" ("Precaución - uso limitado por las leyes federales para fines de investigación") o medicamentos experimentales. La persona asegurada puede solicitar una Revisión Médica Independiente (IMR) del Departamento de Seguros del Estado de California (CDI) sin costo para la persona asegurada según lo descrito en la sección Aviso de Derechos de Apelación de la póliza.
- Productos usados únicamente con fines estéticos.
- Medicamentos usados para tratar la caída o el crecimiento del cabello. Esteroides anabólicos usados para el fisiculturismo.
- Agentes para la fertilidad, tales como Parlodel, Pergonal, Clomid, Profasi, Metrodin o Serophene.
- Resurtidos que excedan la cantidad especificada o suministrados un (1) año después de la fecha de la receta.

14. Servicios reproductivos para lo siguiente:

- Asesoramiento genético y exámenes genéticos, excepto para el diagnóstico prenatal de trastornos genéticos fetales.
- Criopreservación de materiales reproductivos. Almacenamiento de materiales reproductivos. Esta exclusión no se aplica cuando una persona asegurada recibió un tratamiento cubierto que puede causar, directa o indirectamente, infertilidad iatrogénica.
- Pruebas de fertilidad.
- Tratamiento de la infertilidad (masculina o femenina), incluido cualquier servicio o suministro prestado con el propósito o la intención de inducir la concepción.
- Impotencia, orgánica o de otra índole, excepto los medicamentos recetados para el tratamiento de la disfunción sexual.
- Reversión de procedimientos de esterilización.

15. Investigación o exámenes relacionados con estudios de investigación, o cualquier tratamiento por el que el paciente o el representante del paciente deba firmar un documento de consentimiento informado que identifique el tratamiento en el que participará el paciente, por ejemplo, un estudio de investigación o estudio de investigación clínica, excepto según lo específicamente establecido en la póliza.

16. Exámenes de la vista de rutina. Refracciones de la vista. Anteojos. Lentes de contacto. Recetas o adaptación de anteojos o lentes de contacto. Cirugía de corrección de la vista. Tratamiento para corregir defectos y problemas visuales.
Esta exclusión no se aplica según lo siguiente:
 - Cuando se deba a una lesión cubierta o al curso de una enfermedad.
 - A beneficios específicamente establecidos en la sección Servicios Pediátricos para la Vista.
 - A beneficios específicamente establecidos en la Lista de Beneficios de la póliza.
 - A exámenes de la vista, incluidos los exámenes preventivos para condiciones como hipertensión, diabetes, glaucoma o degeneración macular.
17. Cuidado de rutina para recién nacidos, guardería para el bebé sano y cargos del médico relacionados, excepto según lo específicamente establecido en la sección Beneficios por Gastos Médicos de la póliza. Esta exclusión no se aplica a los beneficios de servicios para el cuidado preventivo descritos en la sección Beneficios por Gastos Médicos de la póliza.
18. Exámenes médicos y pruebas con fines que no sean de cuidado preventivo en ausencia de lesión o enfermedad.
19. Servicios prestados normalmente sin cargo por el servicio de salud del titular de la póliza. Servicios cubiertos o prestados por la tarifa de salud del estudiante.
20. Ronquidos, excepto el tratamiento médico y quirúrgico proporcionado como parte del tratamiento de un caso documentado de apnea obstructiva del sueño.
21. Suministros médicos (recetas o no) y suministros desechables. (Los ejemplos incluyen gasas y vendajes, medias de soporte, vendas ACE.)
Esta exclusión no se aplica a:
 - Suministros Urológicos y para Ostomía en la sección Beneficios por Gastos Médicos de la póliza.
 - Beneficios por Diabetes en la sección Beneficios Obligatorios de la póliza.
22. Cirugía de aumento o reducción de senos; implantes o prótesis de seno. Estas exclusiones no se aplican a:
 - Cirugía Reconstructiva de Seno Después de una Mastectomía en la sección Beneficios por Gastos Médicos de la póliza.
 - Beneficios por la Detección y el Tratamiento del Cáncer de Seno en la sección Beneficios por Gastos Médicos de la póliza.
 - Beneficios por Cirugía Reconstructiva en la sección Beneficios Obligatorios de la póliza.
 - Procedimientos reconstructivos médicamente necesarios para el tratamiento de la disforia de género.
23. Tratamiento en un hospital dependiente del gobierno, a menos que exista una obligación legal de que la persona asegurada pague dicho tratamiento.
24. Guerra o cualquier acto de guerra, declarada o no declarada; mientras es miembro de las fuerzas armadas de cualquier país (si se solicita, se reembolsará una prima prorrateada por dicho período sin cobertura).
25. Programas de pérdida de peso y de nutrición (por ejemplo: Weight Watchers®, Jenny Craig® u otros programas estructurados de control de peso), ya sean con o sin supervisión médica. Esta exclusión no se aplica a los beneficios específicamente establecidos en el beneficio de Servicios para el Cuidado Preventivo en la sección Beneficios por Gastos Médicos de la póliza.

UnitedHealthcare Global: Servicios para emergencias globales

Si usted es un estudiante asegurado por este plan de seguro, usted y su cónyuge o pareja de unión libre asegurado e hijos menores de edad asegurados cumplen los requisitos para los servicios para emergencias de UnitedHealthcare Global. Los requisitos para recibir estos servicios son los siguientes:

Estudiantes internacionales, cónyuge, pareja de unión libre e hijos menores de edad asegurados: cumplen los requisitos para recibir los servicios de UnitedHealthcare Global en todo el mundo, excepto en su país de origen.

Estudiantes del país, cónyuge o pareja de unión libre asegurado e hijos menores de edad asegurados: cumplen los requisitos para recibir los servicios de UnitedHealthcare Global cuando se encuentran a 100 o más millas de distancia de su campus y a 100 o más millas de la dirección de su domicilio permanente o mientras participan en un programa de Estudios en el Extranjero.

Los beneficios de asistencia y evacuación y servicios relacionados no tienen el propósito de usarse en lugar o en reemplazo de los servicios para emergencias locales como una ambulancia solicitada a través del número 911 de asistencia telefónica para emergencias. **UnitedHealthcare Global debe coordinar y prestar todos los servicios; no se considerará el pago de ningún servicio que no sea coordinado por UnitedHealthcare Global.** Si la condición es una emergencia, debe ir inmediatamente al médico o al hospital más cercano sin demora y luego comunicarse con el Centro de Respuesta ante Emergencias disponible las 24 horas. UnitedHealthcare Global luego tomará las medidas correspondientes para asistirle y supervisar su cuidado hasta que la situación se resuelva.

Los beneficios de asistencia clave incluyen:

- Evacuación de emergencia
- Envío de médicos o especialistas
- Repatriación médica
- Transporte después de la estabilización
- Transporte para reunirse con una persona asegurada hospitalizada
- Regreso de hijos menores
- Repatriación de restos mortales

También incluye servicios de asistencia adicional para apoyar sus necesidades médicas mientras se encuentra lejos de su domicilio o del campus. Consulte su certificado de cobertura para ver detalles, descripciones, exclusiones y limitaciones del programa.

Para acceder a los servicios, consulte el número de teléfono de su tarjeta de ID o ingrese a **My Account** (Mi Cuenta) y elija "My Benefits/Additional Benefits/UHC Global Emergency Services" (Mis beneficios/Beneficios adicionales/Servicios de emergencia de UHC Global).

Cuando llame al Centro de Operaciones de UnitedHealthcare Global, tenga preparada la siguiente información:

- Nombre de la persona que llama, número de teléfono y (si es posible) número de fax y relación con el paciente;
- Nombre, edad, sexo y número de ID de UnitedHealthcare Global del paciente que se encuentra en la parte de atrás de su tarjeta de ID médica
- Descripción de la condición del paciente;
- Nombre, ubicación y número de teléfono del hospital, si corresponde;
- Nombre y número de teléfono del médico tratante; e
- Información sobre dónde se puede ubicar al médico inmediatamente.

Todos los gastos médicos relacionados con costos de hospitalización y tratamiento incurridos se deben presentar ante UnitedHealthcare Insurance Company para su consideración y están sujetos a todos los beneficios, disposiciones, limitaciones y exclusiones de la póliza. UnitedHealthcare Global debe coordinar y prestar todos los servicios de asistencia, beneficios de evacuación y servicios relacionados. **No se aceptarán reclamos por reembolso de servicios no prestados por UnitedHealthcare Global.** Puede buscar una descripción completa de los beneficios, los servicios, las exclusiones y las limitaciones en su certificado de cobertura.

HealthiestYou: Acceso médico las 24 horas del día, los 7 días de la semana

A partir de la fecha de vigencia de su cobertura en el plan de seguro para estudiantes, usted tiene acceso las 24 horas del día, los 7 días de la semana a asesoramiento médico a través de HealthiestYou, un servicio de telesalud nacional.* Cuando visite www.telehealth4students.com, usted tendrá acceso por teléfono o video a médicos certificados por la Junta Médica, donde esté permitido. Este servicio es especialmente útil para enfermedades menores, tales como alergias, dolor de garganta, dolor de oído, conjuntivitis, etc. Según la condición que se deba tratar, el médico también puede recetar ciertos medicamentos, lo que le ahorrará un viaje al consultorio médico. El uso de HealthiestYou puede ahorrarle tiempo y dinero, así como evitarle costosos viajes al consultorio médico, a un centro de cuidado de urgencia o a la sala de emergencias. Por estar asegurado con StudentResources, no hay ningún costo de consulta por este servicio.* Cada llamada a un médico de HealthiestYou está cubierta al 100% durante el período de su póliza. Puede obtener más información sobre este beneficio y cómo usarlo en My Account.

Este servicio pretende complementar a su Centro de Salud Estudiantil. Si es posible, le recomendamos que primero visite a su Centro de Salud Estudiantil (Student Health Center, SHC) antes de usar este servicio.

HealthiestYou no es un seguro de salud. HealthiestYou está diseñado para complementar, no reemplazar, el cuidado que usted recibe de su médico de cuidado primario. Los médicos de HealthiestYou son una red independiente de médicos que asesoran, diagnostican y recetan a su propio criterio. Los médicos de HealthiestYou proporcionan cobertura cruzada y operan sujetos a las normas estatales. Los médicos de la red independiente no recetan sustancias controladas por la Administración para el Control de Drogas (Drug Enforcement Agency, DEA), medicamentos no terapéuticos ni otros medicamentos que podrían ser perjudiciales debido a la posibilidad de abuso. HealthiestYou no garantiza que le extenderán una receta. Los servicios pueden variar según el estado.

* Disponible para estudiantes asegurados y sus dependientes cubiertos; se pueden aplicar restricciones de edad. Si llama antes de la fecha de vigencia de su cobertura en el plan de seguro, se le cobrará una tarifa por servicio antes de conectarle con un médico certificado por la Junta Médica.

HealthiestYou: Acceso a terapeutas virtuales

A partir de la fecha de vigencia de su cobertura en el plan de seguro para estudiantes, usted tiene acceso a proveedores de servicios para la salud mental a través de un servicio nacional de asesoramiento virtual.* Usted dispone de psiquiatras, psicólogos y terapeutas con licencia a través de una variedad de métodos de comunicación, que incluyen teléfono y video.

Cuando se inscriba, responderá un cuestionario, elegirá su proveedor y una fecha y una hora para su cita. Las citas están disponibles los 7 días de la semana. Las visitas son seguras, discretas y confidenciales, y usted cuenta con el apoyo continuo del mismo proveedor.

Por estar asegurado con StudentResources, no hay ningún costo de consulta por este servicio. Cada comunicación con un proveedor está cubierta al 100% durante el período de su póliza.

*Disponible para los estudiantes y sus dependientes cubiertos asegurados; se pueden aplicar restricciones de edad, según su estado.

Este Folleto de Resumen se basa en el n.º de póliza 2022-203547-63.

NOTA: La información incluida en este documento es un resumen de ciertos beneficios que se ofrecen en una póliza de seguro de salud para estudiantes emitida por UnitedHealthcare. Este documento es solamente un resumen y es posible que no contenga una descripción completa de los beneficios, las restricciones o exclusiones relacionadas con la póliza de seguro pertinente. Este documento no es una póliza de seguro y el hecho de que usted lo reciba no constituye la emisión ni la prestación de una póliza de seguro. Ni usted ni UnitedHealthcare tienen ningún derecho o responsabilidad en relación con el hecho de que usted reciba este documento. Los cambios en la legislación o normativa federal, estatal u otra vigente o los cambios en el diseño del plan exigidos por la autoridad reguladora estatal correspondiente pueden tener como resultado diferencias entre este resumen y la póliza de seguro en sí.

Apoyo para estudiantes las 24 horas del día, los 7 días de la semana

- Las personas aseguradas tienen acceso inmediato al Programa de Asistencia para Estudiantes (Student Assistance Program), un servicio que coordina el cuidado a través de una red de recursos. Los servicios disponibles incluyen:
- Apoyo para crisis las 24 horas del día, los 7 días de la semana – acceso a especialistas con nivel de formación de maestría, las 24 horas al día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, que proporcionan apoyo y consulta en el momento.
- Consejos financieros y legales - los servicios financieros son prestados por Contadores Públicos Certificados (Certified Public Accountant, CPA) con licencia y Planificadores Financieros Certificados que ofrecen consultas sobre asuntos tales como planificación financiera, problemas crediticios y de cobranzas, compra y alquiler de vivienda, y más. Los servicios legales son prestados por abogados completamente acreditados con al menos 5 años de experiencia en el ejercicio de la carrera de Derecho.
- Servicios de mediación - disponibles para ayudar a resolver disputas familiares, que incluyen, entre otras, separación, custodia de hijos, pensión alimenticia, división de propiedades y deudas en casos de divorcio, etc.
- Portal Living Well – acceso a liveandworkwell.com, donde las personas aseguradas pueden participar en programas de autoayuda personalizados y encontrar información sobre muchos recursos útiles.
- ColleagueLife – acceso directo a los expertos del equipo de Optum y a través de referencias a un amplio espectro de recursos de conveniencia preseleccionados y calificados.
- Sanvello – acceso a una solución de cuidado móvil basada en la evidencia y creada por expertos clínicos que permite a las personas aseguradas acceder a ayuda a pedido para el estrés, la ansiedad y la depresión.
- Hay servicios de traducción disponibles en más de 170 idiomas para la mayoría de los servicios. Para obtener más información sobre estos servicios, inicie sesión en My Account en www.firststudent.com debajo de “Additional Benefits” (Beneficios Adicionales).

Tarjetas de ID

Los estudiantes asegurados recibirán instrucciones por correo electrónico para crear una cuenta en **My Account** y acceder a su tarjeta de ID electrónica. Desde My Account en el sitio web www.firststudent.com se pueden descargar, imprimir o enviar tarjetas de ID por fax o por correo electrónico. Además, los estudiantes pueden solicitar la entrega de una tarjeta de ID a través del correo postal de los Estados Unidos desde su cuenta de **My Account**. El acceso a la información de la tarjeta de ID también se encuentra disponible en la aplicación para teléfonos móviles de UHCS, en la tienda App Store o Google Play.

Servicios en Internet

Las personas aseguradas por UnitedHealthcare StudentResources tienen acceso en Internet al estado de sus reclamos, a Explicación de Beneficios (Explanation of Benefits, EOB), tarjetas de ID, proveedores de la red, correspondencia e información sobre cuentas de cobertura cuando inician sesión en My Account en www.firststudent.com. Para crear una cuenta en Internet, elija el enlace “create My Account Now” (crear Mi Cuenta Ahora) y siga las indicaciones simples que aparecen en pantalla. Todo lo que necesita es su número de ID de la escuela o la dirección de correo electrónico registrada. Las personas aseguradas también pueden descargar nuestra aplicación para dispositivos móviles de UHCSR en la tienda Google Play y App Store.

AVISO DE ANTIDISCRIMINACIÓN

UnitedHealthcare StudentResources no trata a los miembros de manera diferente por motivos de sexo, edad, raza, color, discapacidad ni origen nacional.

Si piensa que ha sido tratado injustamente debido a una cuestión de su sexo, edad, raza, color, origen nacional o discapacidad, puede enviar una queja a:

Civil Rights Coordinator
United HealthCare Civil Rights Grievance
P.O. Box 30608
Salt Lake City, UTAH 84130
UHC_Civil_Rights@uhc.com

Debe enviar la queja por escrito en un plazo no mayor de 60 días de haberse dado cuenta de lo ocurrido. Recibirá una decisión en un plazo no mayor de 30 días. Si no está de acuerdo con la decisión, tendrá 15 días para pedirnos que la revisemos nuevamente.

Si necesita ayuda para presentar su queja, llame al número de teléfono gratuito para miembros que se encuentra en su tarjeta de ID del plan de salud, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., hora del Este.

También puede presentar una queja ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.

En Internet: <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>

Los formularios para quejas están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.

Por Teléfono: Número gratuito **1-800-368-1019, 800-537-7697** (TDD)

Por Correo: U.S. Dept. of Health and Human Services. 200 Independence Avenue, SW
Room 509F, HHH Building Washington, D.C. 20201

También ofrecemos servicios gratuitos para ayudarle a que se comunique con nosotros. Por ejemplo, cartas en otros idiomas o en letra grande. O bien, usted puede pedir servicios gratuitos en otros idiomas, por ejemplo, hablar con un intérprete. Para pedir ayuda, llame al número de teléfono gratuito para miembros que se encuentra en su tarjeta de ID del plan de salud, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 8 p.m., hora del Este.

